



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

### ENTREGA

COMPAÑIA CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA POR: C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.  
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REPRESENTADA POR : ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

### DATOS DE LA OBRA

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| NÚMERO DE OBRA:                | 2018301420005   |
| NOMBRE DE LA OBRA:             | REHABILITACION DE DRENAJE<br>SANITARIO EN LA CALLE BENITO<br>JUAREZ DE SAN JUAN<br>EVANGELISTA. |
| CONTRATO NUM:                  | 2018301420005   |
| MONTO DE LA TAREA:             | \$ 1,059,298.94   |
| MONTO EJECUTADO:               | \$ 1,059,298.94   |
| FECHA DE INICIO CONTRATO:      | 20 DE JUNIO DE 2018   |
| FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: | 31 DE JULIO DE 2018   |
| FECHA DE INICIO REAL:          | 20 DE JUNIO DE 2018   |
| FECHA DE TERMINACIÓN REAL:     | 31 DE JULIO DE 2018   |

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑIA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2018301420005 DENOMINADA “REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE SAN JUAN EVANGELISTA”.



**CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.**  
**CRU1509144D3**



UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO. CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

|                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS            | PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL |
| ING. JAVIER BARRIENTOS<br>BALCÁZAR | DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS          |

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| C. GABRIELA SALVADOR<br>HERNANDEZ | REPRESENTANTE LEGAL |
|-----------------------------------|---------------------|

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

  
C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

  
ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

  
C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL.